

Quito, 30 de marzo del 2014.

## **INFORME DE GERENCIA GENERAL**

Señores accionistas:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley y en el estatuto de la compañía, pongo a consideración de ustedes la memoria explicativa de la gestión realizada en el ejercicio económico 2013.

Creo necesario iniciar el presente informe, destacando ciertas situaciones de carácter económico y hechos de naturaleza que han golpeado la frágil economía de la población ecuatoriana.

Durante el periodo 2013, se ha visto envuelto en un entorno adverso, lo que ha ocasionado índices inflacionarios en dolarización, a parte de las tasas de interés insuperables, débil crecimiento de la economía, reflejado en los altos índices de desempleo y subempleo, además de dificultades políticas, que han apoyado para la estabilización de la economía. Todas estas actitudes nos han obligado a tomar nuevas medidas de promoción de nuestros servicios, los cuales se han logrado con satisfacción algunas de las metas propuestas.

### **I.- MERCADEO Y VENTAS**

#### **VENTAS**

La empresa COLMEDIKAL COMPAÑÍA DE MEDICINA PREPAGADA S.A. ha experimentado durante el periodo económico 2013, un total de ventas a la orden de \$ 571.146,99 dólares. Cabe destacar que se ha logrado obtener este resultado gracias a la calidad de nuestro producto. Además es

importante indicar que esto ha sido objeto de gran reconocimiento de la gestión gerencial y de cada uno de los colaboradores de la empresa.

## **II.- RESULTADOS DEL EJERCICIO**

Nuestros resultados muestran una utilidad del orden de \$ 20,478.39 dólares

## **III.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Con los resultados obtenidos en este ejercicio. La Gerencia General recomienda a los señores Directivos de la Empresa lo siguiente:

1. Incrementar el crecimiento, con el lanzamiento de nuevos productos, los cuales deben ser como los que la compañía se ha caracterizado por ofertar. Esto significa que debemos invertir aun más en el desarrollo de nuestra comercialización de nuestros productos.
2. Finalmente debemos informar que todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios y de los organismos de control del país han sido cumplidas a cabalidad.
3. Seguir con los manuales de procedimientos, contables y políticas internas que por medio de las NIFF han normado la mayoría de dichos procedimientos e irlos mejorando con el pasar del trabajo y de acuerdo a los requerimientos de cada departamento.

Insistimos en el gran reconocimiento que la empresa pone en sus colaboradores que contribuyen a diario con el crecimiento y fortalecimiento de la compañía.

Finalmente debemos informar que todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y de los organismos de control de país han sido cumplidas a cabalidad.

Muy Atentamente,



Ing. Julián Chamorro Haro

GERENTE GENERAL